



1866 (16 de junio) Sobre el campo en la Mesa de Santa Gertrudis. Mariano Escobedo a Ignacio Mejía: le rinde el parte sobre el combate de Santa Gertrudis.²¹

Al ciudadano Ministro de la Guerra y Marina
de la República Mexicana.

Donde esté.

Tengo el honor de participar a usted el espléndido triunfo que las armas republicanas de mi mando han obtenido hoy en el punto de la Mesa de Santa Gertrudis, sobre respetables fuerzas de austriacos y traidores que a Matamoros conducían un gran convoy de mercancías hacia Monterrey. Tan sólo tenía yo 1 500 hombres, con la brigada de Tamaulipas, al mando del ciudadano Coronel Canales, mientras el enemigo contaba con 2 000; de suerte que, fiado en su número y superior artillería, me atacó en las posiciones que tenía desde ayer, para esperarlo. Su ataque fue vigoroso, pero nuestras fuerzas lo recibieron con gran serenidad y no dispararon sus armas hasta no estar a menos de tiro de fusil, arrojándose enseguida con intrepidez a la bayoneta, cuya carga, con la de la caballería al sable, dio por resultado arrollar y envolver completamente al enemigo. Fue, pues, completa la victoria y, aunque no se ha acabado de levantar el campo, hasta ahora se han recogido del enemigo 1 000 y pico de fusiles y otras armas; toda su artillería compuesta de seis piezas de batalla y dos de montaña y gran número de municiones de guerra, dejando en el campo más de 400 muertos, de ellos una gran parte austriacos, muchos heridos y 800 y tantos prisioneros y de éstos, 200 extranjeros. Por nuestra parte tenemos que lamentar la pérdida de más de 200 hombres, entre muertos y heridos. Tan luego como se recojan los documentos relativos, daré a usted el parte circunstanciado de esta batalla.

No es posible, por ahora, hacer a usted recomendaciones particulares, porque todos han cumplido exactamente con su deber, batiéndose como buenos mexicanos por la honra de la República y por nuestra independencia nacional.

Sírvase usted, ciudadano Ministro, elevar el presente parte al Supremo Magistrado de la Nación, felicitándolo a mi nombre y al de los jefes del Cuerpo de Ejército del Norte y la brigada de Tamaulipas por

²¹ *Ibid.*, XI: 134-135.

el brillante triunfo que han alcanzado las armas de la República en la jornada de hoy.

Independencia y Libertad. Sobre el campo, junio 16 de 1866.

Mariano Escobedo
[rúbrica].

22

Arenga de Mariano Escobedo a los triunfadores de Santa Gertrudis.²²

Mariano Escobedo, General de la República y en Jefe del Cuerpo del Ejército del Norte, a las tropas que concurrieron a la batalla de la Mesa de Santa Gertrudis.

Compañeros de armas:

Una vez más se han cubierto de gloria las armas nacionales; vuestras marchas forzadas y penalidades sin cuento que hábeis sufrido, *no han* sido estériles, pues el enemigo austrotraidor, a pesar de su superioridad numérica, ha sucumbido ante vuestro arrojo y decisión. Ya habéis visto a los soldados austriacos, compatriotas del usurpador, de rodillas a vuestros pies, implorando clemencia y vosotros, fieros en el combate y generosos en el triunfo, como verdaderos soldados de la República, se la habéis concedido. El enemigo, que poderoso hace un momento, lo tenías al frente, no existe ya; los que no han muerto, están heridos y prisioneros, lo mismo que sus banderas y sus inmensos trenes y sólo han escapado algunos jefes que, *no teniendo* valor para arrostrar la muerte en el campo de batalla, huyeron confiando la salvación de su vida a la ligereza de sus caballos.

Soldados:

La República invadida confía en sus buenos hijos su salvación y vosotros lo conseguiréis o pereceréis en la demanda. Un año ha, compañeros, que sin elementos de ningún género, sin contar más que con nuestro patriotismo combatímos sin cesar y si entonces no nos abandonó la fe en el triunfo nacional, ahora que en todas partes ha salido victorioso el Ejército del Norte ¿quién será el imprudente que se atreva a contenerlo? Adelante, dejemos el descanso para un poco más tarde y sobre la marcha ocuparemos la plaza de Matamoros; cubierta nues-

²² *Ibid.*, XI: 133-134.

tra retaguardia marcharemos para Monterrey y el Saltillo; la frontera entonces se verá libre de la odiosa presencia de los invasores y sus cómplices; llevaremos la guerra al interior de la República y ayudaremos a nuestros hermanos a combatir, hasta arrojar de nuestro territorio a los esclavos de Napoléon III.

Lo demás, ya lo sabéis, soldados, el respeto a la ley y a la sociedad ha sido siempre nuestra norma; seguid, como hasta aquí, combatiendo al enemigo y prestando protección y garantías a los ciudadanos pacíficos y no se retardará el triunfo de nuestra causa; viviréis tranquilos al lado de vuestras esposas e hijos, levantaréis vuestra frente sin mancha con orgullo y, sobre todo, tendréis la dulce satisfacción de haber cumplido con vuestro deber, combatiendo por la independencia nacional y la honra de la República.

Campo en la Mesa de Santa Gertrudis, junio 18 de 1866.

Mariano Escobedo
[rúbrica].

23

1866 (19 de junio) Camargo, Tamps. Carta de Mariano Escobedo a Ignacio Mejía: en ella rinde el parte detallado del combate de Santa Gertrudis.²³

Ciudadano Ministro de Guerra y Marina
de la República Mexicana.
Chihuahua.

Como ofrecí en el parte que rendí a ese Ministerio con fecha 16 del presente y provisto ya de todos los documentos respectivos, tengo el honor de dar a usted el detalle de la acción de Santa Gertrudis, para que se sirva dar cuenta con él al ciudadano Presidente.

Establecido mi Cuartel General en Linares, fui informado que el enemigo de Matamoros y Monterrey trataban de moverse en combinación, custodiando el primero un gran convoy de mercancías y el otro una conducta de caudales y, sin darle enteramente crédito a estas noticias, tomé las providencias que juzgué oportunas, situando la División de infantería en la Villa de China, la 2a. Brigada de caballería en el Paso del Zacate, a seis leguas del primer punto y la 1a. Brigada de esta arma desde las puertas de Monterrey hasta Cerralvo. A fin de que la

²³ *Ibid.*, XI: 135-137.

columna francesa salida de Monterrey no fuera reforzada, di orden al ciudadano Coronel Pedro Martínez para que, con la 3a. Brigada de caballería compuesta de 400 hombres, amagara El Saltillo, y al ciudadano Gobernador de Coahuila le manifesté la necesidad de que, con la fuerza que tuviera disponible, obrara en combinación con él, mientras el Teniente Coronel ciudadano Antonio García estaba a las puertas de Monterrey en observación del enemigo, interceptando toda comunicación.

Situadas las fuerzas como dejó dicho, tuve noticia de que una columna de 1 500 franceses y 500 traidores había salido de Monterrey el día 7, lo que fue confirmado con los repetidos partes que recibía del ciudadano Gral. Gerónimo Treviño, quien venía hostilizándolo de mil maneras: obstruyendo el camino, privándolo de la agua potable y, en fin, valiéndose de todos los medios lícitos y usados en la guerra para destruir al enemigo. Entretanto, de Matamoros no tenía parte de la salida de la columna enemiga, lo que indicaba no había efectuado su movimiento; pues el ciudadano Coronel Canales, con quien estaba de acuerdo, nada me decía sobre el particular. Por este motivo resolví marchar al encuentro de los franceses, lo que verifiqué el día 9, pernoctando en la villa de los Aldamas; el 10 llegó a un punto llamado Derramaderos, a cuatro leguas de Cerralvo, en donde permanecí los días 11 y 12 en observación del enemigo; éste llegó a Cerralvo el mismo día y, por comunicación que mandaba al traidor Mejía el jefe de la columna francesa, Teniente Coronel De Tucé, por haberseme presentado el conductor de ella, quedé impuesto que no se movería de Cerralvo mientras no tuviera noticia que el convoy llegaba a Camargo para recibirla en Mier.

En vista de esto y de los partes que recibía del Coronel Canales, relativos a la marcha del enemigo y sus jornadas desde Matamoros, cambié de plan de operaciones haciendo dos marchas forzadas y llegando el día 15, a las 10 de la mañana, a la Mesa de Santa Gertrudis, a tres leguas del enemigo, quien hizo una pequeña jornada, situándose a una legua de nuestro campo y por la tarde practicó un serio reconocimiento sobre la primera línea, con una fuerza de 200 caballos e igual número de infantes a la grupa, siendo rechazados después de un ligero combate. En seguida resolví cambiar de posiciones, retrocediendo una milla de las que ocupaba y por la mañana volví a ellas.

Convencido que el enemigo tenía necesidad de avanzar, pues en el puesto en que se hallaba carecía de agua para su tropa y más de 2 000 mulas de los trenes, me preparé para el combate dividiendo la fuerza en cinco columnas de ataque y una de reserva, de la manera siguiente: 1a. Columna de Infantería, compuesta de 250 hombres, de la 1a. Bri-

gada, con sus jefes los ciudadanos Coroneles I. A. Flores y Luis G. Cáceres; 2a. con igual número, al mando de los Coroneles ciudadanos Miguel Palacios y Edelmiro Mayer; 3a. con 300 hombres, a las de los Coroneles ciudadanos Francisco Naranjo y Adolfo Garza, 4a. de la Brigada de Tamaulipas, compuesta de 300 rifleros, con sus Coroneles ciudadanos Servando Canales y Julián Cerdá y, además, dos columnas de caballería, la 1a. de la Legión del Norte, al mando del ciudadano Teniente Coronel Joaquín Garza Leal y la 2a. de Exploradores de Lampazos, al de los ciudadanos Comandantes Juan N. Sáenz e Higinio Villarreal y ambas mandadas por el ciudadano Gral. Gerónimo Treviño; formándose la de reserva con 300 hombres de los Cuerpos, Zapadores, Tiradores y Rifleros de Río Grande —Coahuila—, con sus jefes ciudadanos Coroneles Salvador F. [ernández] de la Cavada y Teniente Coronel Vicente Mariscal.

Dividida la fuerza como queda dicho y colocadas las columnas en el campo que había escogido, esperé que el enemigo viniera a atacarme y, en efecto, así sucedió, dejando sus trenes todos a retaguardia y adelantando sus columnas perfectamente organizadas. A las seis y media de la mañana del día 16, disparó el enemigo su primer cañonazo sobre nuestras posiciones y siguió haciendo un fuego vivo de artillería, con objeto de reconocer el campo, mientras sus columnas avanzaban con lentitud. Las órdenes que había dado eran exactamente cumplidas, permaneciendo mi fuerza pecho a tierra y la caballería oculta en un pequeño bosque; el enemigo seguía avanzando y, cuando se hallaba a menos de tiro de fusil de nuestra línea, mandé cargar sobre él. Esta orden fue ejecutada con una precisión admirable, caminando las columnas de infantería a paso de carga, hasta trabarse el combate a la arma blanca; el enemigo, simulando un ataque por la izquierda, preparaba dos fuertes columnas de infantería para cargar por la derecha y envolvernos; cuando esto sucedía habíase generalizado el combate y entonces di orden para que atacara la caballería; pero antes de que se comunicara, comprendiendo el ciudadano Gral. Gerónimo Treviño que era llegado el momento, cargó con ella por la derecha de una manera vigorosa; este ataque fue tan oportuno, que cuando la infantería enemiga y la nuestra chocaban por el centro, en esos mismos momentos la caballería arrollaba y envolvía al enemigo por su flanco izquierdo. El combate a la arma blanca fue de corta duración, concluyendo todo a las siete y media de la mañana, con la destrucción de las fuerzas austrotraidoras.

Acompaño a usted, ciudadano Ministro, marcada con el número uno, la relación de los muertos y heridos, tanto de las fuerzas republicanas como de las del enemigo, así como la de los prisioneros de

guerra austriacos y traidores. Bajo el número dos, consta la artillería, juegos de armas, etc., etc., quitados al enemigo y, con el número tres, la lista nominal de los jefes y oficiales traidores prisioneros y oficiales y tropa austriaca; no haciendo lo mismo con los soldados, por estar refundidos en los batallones al servicio de la República, acompañando bajo el número cuatro el croquis de la batalla.

No me es posible hacer recomendaciones especiales porque, como tuve el honor de decir a usted antes, todos han cumplido con su deber, sin que se notara ni en el último soldado vacilación en el combate sino, por el contrario, convencidos que iban a obtener la victoria, rivalizaban en valor teniendo lugar durante la lucha muchos combates personales, en que siempre protegió la fortuna a nuestros soldados.

Como consecuencia del glorioso triunfo adquirido por las armas nacionales, la pequeña guarnición de Matamoros es natural suponerla desmoralizada; por lo que, aprovechando los momentos, marchó mañana mismo sobre la plaza y con el resultado de mis operaciones militares daré cuenta con la debida oportunidad.

Antes de concluir, ciudadano Ministro, me creo obligado a recomendar el Ejército del Norte que me honro en mandar, por su moralidad y disciplina, al ciudadano Presidente de la República, a quien felicito a mi nombre y al de todos los valientes que concurrieron a este hecho de armas, que será de grandes resultados para la causa nacional.

Independencia y Libertad. Cuartel General en Camargo, a 19 de junio de 1866.

Mariano Escobedo
[rúbrica].

24

Carta de Mariano Escobedo a Benito Juárez: donde le da noticias sobre sus actividades.²⁴

Puerto de Matamoros, [Tamps.] junio 28 de 1866.

Sr. Presidente de la República don Benito Juárez.
Donde esté.

Muy señor mío y amigo de mi atención:

²⁴ *Ibid.*, XI: 143-145.

Tiempo ha que no he tenido el gusto de recibir sus letras y he esperado, aunque en vano, a Ramírez que mandé de Linares con pliegos para usted; cual sea el motivo de su dilación, lo ignoro; pues creo lo habrá despachado lo más pronto que le ha sido posible. Como usted comprenderá deseo estar en constante comunicación con el gobierno General y esto es tanto más difícil cuánto que a la gran distancia a que se encuentra de acá, hay que tener en cuenta mil tropiezos que sufren los que mando y algunas veces extravío de comunicaciones por algunas personas que se llaman liberales y sostenedores de la causa nacional.

En mi última carta le anunciaba abría la campaña para Matehuala y Catorce, para distraer la atención del enemigo que guarnecía las plazas de Monterrey y el Saltillo, obligándolo, si era posible, a destacar alguna fuerza sobre mí y debilitándose en consecuencia y, si posible era, ocupar alguna de las plazas antes dichas. En efecto, me puse en marcha y el día 24 de marzo ocupé el Mineral de Catorce, aunque no me dio los resultados que me prometía, pues sólo conseguí destruir una fuerza de 200 traidores y, sin recursos ningunos, tuve que retirarme para atacar la plaza de Matehuala y a vista de ella estaba el 28 del mismo, dispuestas las columnas de ataque y reducido el enemigo al perímetro de la plaza, cuando recibí partes continuadas de refuerzos que venían de San Luis [Potosí] y ya entonces no era posible no sólo atacar una plaza fortificada pero ni ir al encuentro del auxilio que era superior a mi fuerza. Determiné en consecuencia hacer mi retirada como antes he dicho de las calles de la ciudad, lo que se verificó con tanto orden y regularidad como nunca había visto, sin pérdida de un solo hombre; continué mi contramarcha situando la infantería en la Hacienda de Soledad y la caballería escalonada hasta Dr. Arroyo. Colocadas en tal situación, tuve necesidad de separarme del mando de las fuerzas interinamente encomendándoselo al ciudadano Gral. Espinoza, Cuartel Maestre, a quien le dejé instrucciones por escrito para que obrara previendo los casos que pudieran ocurrir; esto lo hice porque de mis agentes en Brownsville, recibí cartas que podía hacer algunos negocios de armas de que tanto necesitaba y violentamente emprendí la marcha a Linares y de allí a Mier en donde concluí la compra de 5 000 fusiles magníficos, que he recibido en su mayor parte.

Expedicionando Dupin en Tampico recibió órdenes de Bazaine, pues se le interceptaron las duplicadas, para que se ocupara el pueblo de Dr. Arroyo y abriera un camino por la Sierra pasando por Río Blanco a Villagrán y poderse dirigir a Victoria o Monterrey a 30 leguas del primer punto y 50 del segundo, lo que fue ejecutado por él, poniéndose en marcha para el punto indicado; este movimiento lo supo

el Gral. Espinosa y, teniendo presente la moralidad de la infantería, su disciplina y regulares pertrechos de guerra dispuso salir a encontrarlo lo que llevó a cabo y el día 24 de abril próximo pasado tuvo lugar un reñido combate en que triunfaron las armas de la República, como verá usted por el parte que acompaña al ciudadano Ministro de Guerra y Marina.

Entretanto proyectaba el Gral. francés Douay una gran combinación que diera por resultado la destrucción de la infantería acantonada en Soledad y después la de la 2a. Brigada [de] Caballería y Batallón Hidalgo con que yo permanecía en Cerralvo. El mismo Douay en persona, con una columna de 1 000 franceses, salió del Saltillo para Galeana mientras el General francés Jeanningros en otra igual y grandes trenes, marchaba por Cadereyta a Linares; a la vez se encontraron en esta ciudad las dos columnas; pero ya cuando ocupaban las bocas de la Sierra, el Gral. Espinosa estaba fuera de la combinación y cumpliendo con mis órdenes se dirigía para Ciudad Victoria; visto que nada habían conseguido contramarcharon y entonces yo, con 700 caballos y 250 infantes, traté de cortarles el paso situándome sobre el camino que deberían llevar para Monterrey; pero no logré batirlo, como deseaba, porque hizo su movimiento por el camino que de Montemorelos conduce a Monterrey por la Villa de Santiago, camino muy malo y que no se esperaba pusieran en marcha sus trenes por allí, de suerte que solo pequeñas fuerzas de caballería muy ligera los hostilizaron hasta llegar a Monterrey causándoles muchas pérdidas, protegiendo la deserción que de dos meses para acá es considerable en las filas enemigas; ya los franceses en Monterrey, dispuse que las fuerzas se situaran en Montemorelos y Linares, de cuyo punto me dirigí a batir la columna enemiga, como digo a usted por conducto del Ministerio respectivo.

El convoy que custodiaba el General traidor Olvera con 2 000 y pico de soldados quedó en mi poder; de éste, a fin de guardar perfecta armonía con los jefes de Tamaulipas, le di una parte al Coronel Canales para las atenciones de su fuerza y con el resto me ocupo de hacer algunos negocios con los mismos comerciantes y desde ahora puedo asegurar a usted nos darán mejores resultados. Sólo permaneceré en esta ciudad el tiempo absolutamente preciso para arreglar mi fuerza y equiparla, así como para el arreglo de municiones que había consumido y ya para ahora cuento con medio milón de tiros de fusil y una gran cantidad de parque para dos baterías y media que tengo.

Hoy mando a usted el parte y detalle de la gran batalla de Santa Gertrudis y el croquis de ella.

Estoy sumamente contento, señor Presidente, porque ahora podemos hacer la guerra en mayor escala y casi me atrevería asegurar a usted que muy pronto tendrá el gusto de anunciarle la ocupación de Monterrey y Saltillo.

La columna francesa que custodiaba la conducta sólo llegó a Mier, de donde retrocedió violentamente al saber [que] habían sido derrotados los austriacos y traidores y el 24 del presente han salido de Cerralvo para Monterrey. Todos los días han tenido un combate y están tan desmoralizados que si logra alcanzarlos el Coronel Naranjo con 1 200 hombres que lleva puede derrotarlos; la deserción en sus filas es mucha y ya me ocupo de formar un cuerpo de Legión Extranjera de los desertores que tengo.

Me propongo a escribirle a usted constantemente, aunque para ello tenga que vencer mil dificultades y lo haré comunicándole el resultado de mi expedición sobre Monterrey y el Saltillo.

Ya le digo al Sr. Lerdo que si quiere el Gobierno acercarse por acá puede hacerlo por Cuatro Ciénegas, en cuyo punto situaré una escolta y lo demás que sea necesario.

Reciba usted recuerdos de todos en general y disponga usted lo que guste a su afectísimo servidor y amigo que lo aprecia y desea verlo.

Mariano Escobedo
[rúbrica].

25

Carta de Mariano Escobedo a Ignacio Mejía: se muestra indignado por la conducta de los generales Garza y Carbajal en este puerto.²⁵

Ciudadano Ministro de Guerra y Marina
de la República Mexicana,
Donde se halle.

Por los documentos adjuntos se impondrá usted de la capitulación celebrada entre el ciudadano Gral. Juan José de la Garza y el traidor Tomás Mejía, así como de lo que con tal motivo me dice el ciudadano General Cuartel Maestre del ejército de mi mando [Albino Espinosa].

Podía yo, ciudadano Ministro, en el acto de haber llegado a esta plaza, anular todo lo estipulado entre el traidor Mejía y el Gral. Gar-

²⁵ *Ibid.*, XI: 156.

za, pues éste en el extranjero no tenía facultades para celebrar negociaciones con un traidor que tantos males ha causado a la Nación; pero no quise distraerme de mi objeto principal, que es hacer la guerra contra los enemigos de mi Patria y, por lo mismo, me dirijo al Gobierno General, manifestándole que no sé como calificar el acto de que me ocupo, pues del extranjero han venido a México los Grales. Garza y Carbajal a conceder a Mejía garantías, auxiliándolo en su fuga y poniéndole fuera de mi alcance y, por lo mismo, he protestado a nombre del Ejército del Norte y del Gobierno Supremo contra semejante atentado.

De seguro, que si los Grales. Garza y Carbajal no hubieran contribuido a la evasión del traidor Mejía, hubiera podido salvarse tal vez, pero sin llevar ni un soldado, pues yo avancé a marchas forzadas sobre la plaza; mientras que ahora puede seguir haciendo la guerra y la sangre de nuestros soldados derramada en los campos de batalla defendiendo su Patria, será estéril en resultados.

En fin ciudadano Ministro, cuando después de la gloriosa jornada de Santa Gertrudis quedaba el traidor Mejía en una posición muy difícil y casi sin poderse salvar, dos Generales mexicanos que vivían en los Estados Unidos del Norte, pasaron a México para ayudarlo a salvarse.

Séame permitido llamar seriamente la atención de usted acerca del hecho de que me ocupo, recomendándole dé cuenta con esta nota al ciudadano Presidente de la República, a fin de que resuelva lo conveniente sobre el particular.

Independencia y Libertad. Puerto de Matamoros, [Tamps.] junio 29 de 1866.

Mariano Escobedo
(rúbrica).

26

Carta de Mariano Escobedo a Benito Juárez: le comunica sus diferencias con el Gobernador de Coahuila, Andrés S. Viesca.²⁶

Reynosa, [Tamps.] julio 11 de 1866.

Presidente don Benito Juárez.
Muy señor mío y amigo de mi estimación:

²⁶ *Ibid.*, XI: 218-220.

Anoche tuve el gusto de recibir su apreciable de 2 de junio escrita en la Villa de El Paso [del Norte].

Como dije a usted por conducto de Ministro de Guerra, cumpliré lo dispuesto por el Gobierno relativo a Coahuila, aunque a decir verdad, no es cierto que yo haya mandado comisionados, con excepción de Naranjo, que desde Lampazos pidió a Candela 6 000 pesos, porque de Viesca nada podía conseguir y aún hay más: cuando unos pueblos me mandaban un donativo voluntario de 100 cargas de harina y cuando pedía a Viesca facilitara su conducción, lo que hacía era tomarse una parte y el resto dejarlo abandonado para que se lo cogiera Jeaningros, como lo hizo. Esta conducta, señor Presidente, no es de lo mejor y cuando muy poco sirve a la causa nacional, el Sr. Viesca se ocupa de dar informes falsos al Gobierno, sorprendiéndolo con sus relatos y obligándolo a dictar disposiciones con objeto de evitar dificultades que no han existido. Podría referir a usted varias cosas que ha hecho el Sr. Viesca, pero me abstengo de hacerlo porque no quiero molestar la atención de usted y sólo le diré que, por ignorancia o mala fe, dicho señor no ha sido muy estricto en el cumplimiento de sus deberes.

Después de la batalla de Santa Isabel, en la que no tuvo participación de ningún género, el ciudadano Coronel Treviño, que mandó en jefe, según se había dispuesto por el Cuartel General, le dio el parte de la acción porque el Supremo Gobierno lo había agraciado con el grado de General —creo— para que me lo diera a mí con su jefe, lo que no hizo, rindiéndolo directamente al Gobierno General y dando, además, otro lleno de inexactitudes. Ninguna fuerza de Coahuila se encontró en la acción, pues usted recordará que después del combate y combate muy reñido, sólo tuvo por novedad un disperso y, sobre todo, no aceptó el mando que le ofreciera Treviño poniéndose a sus órdenes, porque dijo era principiante y nada entendía de guerra.

Según ha sabido ayer, el General francés Douay propuso al Sr. Viesca un canje de prisioneros y sin darme cuenta, como debía, se dirigió al Supremo Gobierno y esto lo hizo sin tener ni uno solo; jamás hubiera referido estos hechos si el Sr. Viesca no hubiera dado al Gobierno informes falsos y calumniosos contra mí y sólo para mi defensa me ocupó de ellos.

En mi anterior he referido a usted lo ocurrido en Matamoros acerca de la capitulación, que los Giales. Carvajal y Garza celebraron con el traidor Mejía, causando con ello un gran perjuicio a la causa nacional, pues Mejía ha desembarcado ya en Tampico con 600 y pico de soldados, reforzando la plaza que estaba por caer en poder del Coronel Gómez, quien está conmigo en perfecta armonía y podrá expedicionar

por el centro de Tamaulipas, llamándonos la atención de una manera muy formal. Le he dicho a usted también que del extranjero y sin contar con un soldado, ha pasado Garza a Matamoros y tratado con el traidor y, en fin, he pedido que el Gobierno castigue este acto tan inmoral de protección a Mejía.

Mucho celebro lo que me dice con motivo de la indicación que hice al Gobierno en los asuntos de Tamaulipas y veo con satisfacción la energía y buen tino de usted en el particular.

Por la correspondencia de Aureliano, que he interceptado, quedo impuesto que está de acuerdo con Negrete para proteger el paso de González Ortega; pero puede estar usted seguro que si alguno se atreve a pasar el territorio mexicano obraré de conformidad con las órdenes que al efecto he recibido.

La situación que en la actualidad guarda la frontera, es magnífica. Despues de la batalla de Santa Gertrudis, de tan grandes resultados, el enemigo se ha desmoralizado muchísimo y no se pasa un día sin que lleguen desertores de él. Dentro de pocos días puede contar con una fuerza de 5 000 hombres, perfectamente armados y municionados y regularmente equipados.

Continúan como siempre interceptados los caminos y, por los dos últimos correos interceptados, he sabido que Bazaine en persona viene a la frontera a dirigir la campaña. Es demasiado honor el que nos hace el señor Mariscal y, en efecto, me preparo para recibirlo convenientemente, aunque creo no vendrá al saber lo de Santa Gertrudis.

Hoy he llegado a esta Villa y mañana llegará la fuerza que tenía en Matamoros. Demoraré aquí dos días y seguiré mi marcha rumbo a Monterrey. No sé aún lo que pasará al enemigo y necesito para ello cogerle dos o tres correos dando, al efecto, mis órdenes sobre el particular.

Me ocupo de agenciar libranzas para situar a usted el dinero que pueda y si le fuere posible conseguir alguna letra por valor de ocho a diez mil pesos, será pagada por mí a la vista.

Soy de usted como siempre su afectísimo amigo que de veras lo aprecia.

Mariano Escobedo
{rúbrica}.

P.S.

Acompaño a usted unos cuadernos que contienen los principales documentos de la batalla de Santa Gertrudis y además unas tiras de los periódicos de México que recibí anoche.

Carta de Ignacio Mejía a Mariano Escobedo: en ella lo felicita, a nombre del Gobierno, por su triunfo en Santa Gertrudis.²⁷

Ciudadano Gral. Mariano Escobedo,
en Jefe del Cuerpo de Ejército del Norte.
Donde se halle.

Por el oficio de usted de 29 de junio último, se ha enterado el ciudadano Presidente de la República con satisfacción, del parte circunstanciado que usted rinde en él, relativo al brillante hecho de armas que tuvo lugar en la Mesa de Santa Gertrudis el 16 del propio mes, por las fuerzas de su mando y la 1a. Brigada de Tamaulipas, contra la fuerza de austriacos y traidores que venía custodiando un convoy procedente de Matamoros y cuyo suceso me participó usted en el día que acaeció, comunicándome simplemente su buen resultado y ofreciendo remitir los pormenores que hoy tengo a la vista.

Al contestar a usted su primera comunicación, le hice presente el aprecio y satisfacción con que el ciudadano Presidente había visto el valor y decisión de las fuerzas que combatieron; el acierto con que usted dirigió sus operaciones y la grande importancia que en su concepto iba a tener este triunfo contra la invasión extranjera, reconquistándose de pronto los puntos que aún ocupan los enemigos en los Estados de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila y dando a los defensores de la causa nacional la capacidad de continuar con buen éxito la campaña general. Ahora que por la sucinta relación de los hechos y por los documentos que usted acompaña, se han podido apreciar los esfuerzos que usted hizo en las marchas que precedieron al combate y la rapidez con que varió usted acertadamente su plan de operaciones y, por último, el denuedo y bizarría con que se obtuvo la victoria, distinguiéndose desde el primero hasta el último de los que militaron a las órdenes de usted, el ciudadano Presidente se ha servido acordar que repita a usted la manifestación del aprecio con que ha visto el buen éxito de esta jornada.

Independencia y Libertad. Chihuahua, [Chih.] agosto 2 de 1866.

[Ignacio] Mejía
[rúbrica].

²⁷ *Ibid.*, XI: 138.

Carta de Ignacio Mejía a Mariano Escobedo: le comunica que el Gobierno anula la capitulación de Matamoros y enjuicia a los responsables.²⁸

Ciudadano Gral. Mariano Escobedo,
en Jefe del Cuerpo de Ejército del Norte.
Donde se halle.

Con esta fecha digo al ciudadano Gral. de División José M. de J. Carabajal, Gobernador y Comandante militar del Estado de Tamaulipas, lo siguiente:

“Por una comunicación del ciudadano General en jefe del Cuerpo de Ejército del Norte, fechada en Matamoros el 29 de junio último, a la que adjuntó copia de la capitulación celebrada por usted, por medio de su comisionado don Juan José de la Garza con don Tomás Mejía, Jefe de la fuerza que guarnecía dicha plaza, se ha enterado el ciudadano Presidente de la República de que cuando el enemigo acababa de sufrir la completa derrota del grueso de sus fuerzas en la Mesa de Santa Gertrudis, quedando prisionera la parte que no fue muerta en el campo de batalla y quedando en nuestro poder toda su artillería, armamento, municiones y el gran convoy de mercancía que custodiaba, cuyo suceso había llenado de pavor a la insignificante guarnición de Matamoros, para donde marchaban las fuerzas vencedoras; usted, que regresaba de los Estados Unidos para el Estado de Tamaulipas, en vez de apresurarse a presentarse en él para reunir algunas fuerzas y cooperar a impedir la fuga de los traidores, se anticipó a entablar negociaciones con ellos, que les facilitaron la salvación del resto de fuerzas que les había quedado, concediéndoles los honores de la guerra y otorgando garantías que sólo el Supremo Gobierno podía conceder.

“El ciudadano Presidente no puede comprender cuál sea la causa que haya movido a usted para obrar de esta manera ingiriéndose en pactar semejante capitulación con el enemigo cuando éste no fue estrechado para pedirla por las fuerzas que usted tuviera, sino por las del Gral. Escobedo que lo había derrotado y que avanzaba a marchas dobles sobre la plaza de Matamoros. En consecuencia, se ha servido acordar lo siguiente:

“Primero.— Se declara nula y de ningún valor la capitulación celebrada por usted el 22 de junio último, por medio de su comisionado

²⁸ *Ibid.*, XI: 160-161.

don Juan José de la Garza con don Tomás Mejía, Jefe de la fuerza que guarnecía la plaza de Matamoros, por carecer los que la pactaron de parte del Gobierno republicano de facultades para otorgarla.

“Segundo.— Tanto usted como don Juan José de la Garza aparecen responsables del hecho referido, se sujetarán al juicio respectivo, en el que usted responderá los cargos que le resultan por la capitulación y don Juan José de la Garza los que contra él aparecen por la misma y por su conducta anterior en la presente guerra.

“Lo que de orden del ciudadano Presidente comunico a usted para su inteligencia, en el concepto de que para el debido cumplimiento de la disposición anterior, ya se libran las órdenes correspondientes”.

Y lo transcribo a usted para su conocimiento, en contestación a su nota referida de 29 de junio último, a la que se sirvió incluir el informe que sobre este negocio dio a usted el Cuartel Maestre de ese Cuerpo de Ejército. [Albino Espinosa].

Independencia y Libertad. Chihuahua, [Chih.] agosto 4 de 1866.

[Ignacio] Mejía
[rúbrica].

29

Carta de Mariano Escobedo a Benito Juárez: donde le relata su entrada en esta ciudad y le comunica sus planes.²⁹

Monterrey, [N.L.] agosto 5 de 1866.

Sr. Presidente de la República Mexicana,
don Benito Juárez.
Chihuahua.

Muy señor mío de mi consideración:

Tengo a la vista sus cartas de 26, 28 y 30 del mes de junio próximo pasado.

Como digo a usted oficialmente, las tropas francesas y traidoras que guarneían esta plaza, la evacuaron el día 26 del pasado, comenzando a salir para El Saltillo a las 12 de la noche; en este punto se re-concentraron todos los franceses y traidores y ayer desocuparon la

²⁹ *Ibid.*, XI: 158-160.

ciudad en el mayor desorden, teniendo mucha deserción principalmente de belgas y Legión extranjera.

Bazaine, con una columna de 2 000 hombres, ocupa Matehuala, Cedral y Catorce y avanzó para proteger la retirada de Douay del Saltillo. Tiene usted ya la frontera, con excepción de Tampico, enteramente desocupada y es tal el entusiasmo que hay en todos los pueblos y la opinión pública está tan pronunciada en favor de la causa nacional, aunque con algún trabajo por mi parte, que es muy difícil intente el enemigo volver a ocupar la frontera y ni la hubiera ocupado si el Gral. Negrete nos hubiera dejado batir en la Angostura.

Ayer sorprendí a los habitantes de esta ciudad que no me esperaban y, a pesar de esto, recibí de todas las clases de la sociedad manifestaciones espontáneas que jamás olvidaré. Por las calles y en medio de un concurso de más de 10 000 personas, paraban el carroaje y pronunciaban poesías y vitoreaban a la independencia nacional y a su digno representante. A mi pesar salían las lágrimas de mis ojos y más de una vez deseaba esto para usted, que tan bien lo merece por su valor y constancia. En Cadereyta estuve cinco días y otros tantos fueron de alegría y sólo viéndolo se puede tener idea del inefable gozo que experimentan las poblaciones que se ven libres de la opresión de los conquistadores.

Herrera y Cairo y Vega se han presentado a este Cuartel General y sus servicios serán utilizados en el ejército de mi mando.

No cabe duda que Aureliano está de acuerdo con González Ortega y Negrete y no he procedido contra él porque no lo he tenido cerca, pues el golpe es necesario que sea seguro y que no se escapen los jefes principales; entre ellos se encuentran Cervantes, Armenta y otros. Acompaño a usted unas copias de cartas que Negrete mandaba a Aureliano y además dos cartas que suscriben unos comisionados que tiene éste en Brownsville para la compra de armas. En una de ellas hablan de un armamento que ha llegado, que es el que yo compré y de que ya usted tiene conocimiento. Creo que nada conseguirán y si pasan los aprehenderé, como a todos aquellos enemigos del Gobierno y, por consiguiente, de la causa nacional.

Los negocios de Tamaulipas caminan de mal en peor; en el centro han desconocido a Ascensión Gómez después que se retiró de Tampico, Cázares y Vargas, que tienen una fuerza de 4 000 hombres. Ascensión reconoce a Canales y está pronunciado contra Carbajal y, cosa rara, Canales obedece ciegamente cuanto le manda Carbajal. Este está en muy mala posición; el pueblo de Matamoros, sin excepción, lo odia mortalmente y ahora está mucho peor, según verá usted por las cartas de los licenciados Saavedra y Velázquez, que le acompañó;

advirtiéndole que ambos son excelentes patriotas. Se necesita que el Gobierno dicte una disposición que corte de raíz los males que experimenta el pobre Estado de Tamaulipas.

Como usted sabe, mi fuerza es la más numerosa en la frontera. Carbajal sólo cuenta con una pequeña fuerza de Canales, de los recursos de las aduanas dispone Carbajal y yo para el sostenimiento de mis fuerzas desearía que usted pusiera a mi disposición, para las atenciones del Ejército del Norte, los recursos de las aduanas de Mier y [Nuevo] Laredo, que son insignificantes, pero que me servirán de mucho.

Al pedirle a usted que sean las aduanas de Mier y [Nuevo] Laredo, es porque ambas poblaciones están en el límite de Nuevo León y ambas podré atenderlas pudiendo poner pequeños destacamentos, para lo que también deseo una disposición.

Soy de usted, como siempre, su más afectísimo y atento servidor
q.b.s.m.

Mariano Escobedo
[rúbrica].

30

Carta de Mariano Escobedo a Benito Juárez: en ella le comunica que los soldados del Ejército del Norte le obsequian cinco mil pesos.³⁰

Monterrey, [N.L.] agosto 11 de 1866.

Sr. Presidente don Benito Juárez.

Muy apreciable señor y amigo de mi particular aprecio:

Adjunta encontrará usted una letra de valor de cinco mil pesos que los soldados del Ejército del Norte mandan a usted como un pequeñísimo obsequio y para las atenciones más precisas del Supremo Magistrado de la Nación que tan dignamente ha regido los destinos de la República.

Le desea a usted mil felicidades y que muy pronto esté entre nosotros, su afectísimo amigo que lo aprecia.

Mariano Escobedo
[rúbrica].

³⁰ *Ibid.*, XI: 168.

Carta de Benito Juárez a Mariano Escobedo: Le agradece el gesto, pero no acepta el obsequio en dinero de las tropas del Ejército del Norte.³¹

Chihuahua, [Chih.] agosto 20 de 1866.

Sr. Gral. don Mariano Escobedo.

Mi estimado amigo:

Recibí la carta de usted de fecha 11 del presente en la que me incluye una letra [por] valor de cinco mil pesos que los soldados del ejército al mando de usted me mandan como obsequio y para mis más precisas atenciones.

Suplico a usted acepte para sí y dé a sus dignos compañeros y subordinados las gracias más expresas por esta misma prueba de cariño y estimación que me dan y que conservaré siempre como gratísimo.

Sin las circunstancias de esos valientes no fueran tan afflictivas, si nuestro Erario pudiera atenderlas con la debida puntualidad, con la justa retribución que la ley les señala y si la campaña estuviera terminada y no tuvieran aún que sufrir días de privaciones y miserias en que acaso no podemos darles siquiera un miserable rancho, yo haría uso desde luego de la misma que con tanta generosidad han puesto a mi disposición; pero usted mismo palpa la verdad de los hechos que he indicado y no tendrá a mal el que le suplique distribuya dicha suma entre las mismas personas que la han exhibido, en el concepto de que me basta el acto espontáneo con que me la han ofrecido para estar satisfecho, como lo estoy, de su aprecio y para quedar, como quedo, profundamente reconocido a sus bondades.

Incluyo a usted la expresada letra y me repito su amigo afectísimo.

Benito Juárez
[rúbrica].

³¹ *Ibid.*, XI: 168-169.

Carta de Mariano Escobedo a Benito Juárez: donde le comunica sus actividades y medidas políticas que esta empleando contra los traidores.³²

Monterrey, [N.L.] agosto 26 de 1866.

Sr. Presidente de la República,
don Benito Juárez.
Chihuahua.

Muy señor mío y amigo de mi estimación:

Ayer recibía su muy grata de 7 del corriente, en contestación a mis anteriores y, tanto por ella como por la nota oficial del Ministerio, he quedado impuesto de la determinación dictada por el Gobierno relativa a la capitulación celebrada por Carbajal y Garza con el traidor Mejía. Por ello doy a usted las gracias, señor Presidente, pues había asegurado a todos por acá que no permitiría usted que un acto tan inmoral quedara sin castigo.

Celebro mucho que el Gobierno haya nombrado para Gobernador del Estado de Tamaulipas al Sr. Gral. Santiago Tapia, quien se pondrá en marcha para Matamoros dentro de cuatro o cinco días, pudiendo, desde luego, contar con una fuerza de 1 500 hombres que saldrán de aquí custodiando una conducta de caudales perteneciente al comercio de esta ciudad y ellos, en caso necesario, servirán al Gral. Tapia para hacer respetar las disposiciones que dicte como gobernante.

Diré a usted que en Matamoros la guarnición toda desconoció a Carbajal y Garza, quienes están en Texas. Canales es el Gobernador, Hinojosa su jefe de las fuerzas; ya veremos si éstos se atreven a resistir las órdenes del Gobierno.

En el Cedral tengo ya una fuerza de 1 000 soldados de caballería y dentro de 15 días no bajarán de 3 000, siendo dos terceras partes infantería montada con sus armas y disciplina convenientes las que hagan la campaña en el Estado de San Luis [Potosí], esto sin contar con las fuerzas de Aureliano a quien trataré como usted me dice en su ya citada.

Queda pagada la libranza de 10 000 pesos al Sr. don Mariano de la Garza.

³² *Ibid.*, XI: 258-260.

Con respecto a los prisioneros de Santa Isabel, diré a usted que no ha habido canje, pues tanto Douay como Bazaine se fueron muy pronto y no tuvieron tiempo de pensar sino en salvarse.

Insisto en creer que es absolutamente necesario que usted se venga para acá, a fin de que personalmente dirija las operaciones de la campaña sobre el interior, pues nuestra situación es inmejorable y usted, con su presencia, podrá poner remedio a las dificultades que puedan suscitarse, no deseando yo otra cosa que ser el apoyo del Gobierno y ejecutor de sus disposiciones.

Cualquiera que en lo sucesivo levantare la bandera del desorden, será severamente castigado y puede usted estar tranquilo, pues no consentiré el paso de Guillermo Prieto ni de ningún otro rebelde, sin que sean castigados con arreglo a las prevenciones del Gobierno.

En el Estado queda restablecido el orden y las autoridades todas se ocupan del ejercicio de sus funciones. A los magistrados los he destituido, disponiendo además devuelvan lo que han percibido de sueldo y queden suspensos de sus profesiones, mientras el Gobierno dispone lo conveniente. Mañana voy a mandar se proceda a la confiscación de los bienes de los prefectos departamentales y de algunos otros traidores y estoy resuelto a castigarlos con severidad, pues esto es una exigencia de todos los pueblos que han dado su sangre y recursos para la defensa nacional.

Dentro de seis o siete días espero los carros con armamento y luego mandaré los 500 fusiles que usted me pide a Cuatro Ciénegas y si para entonces sé de una manera positiva que ya los franceses han desocupado a Durango, retirándome para Zacatecas, los mandaré por Parras.

Adjunto a usted unas cartas del Gral. Tapia, así como los últimos impresos.

Ya se están organizando nuevas fuerzas en este Estado tan patriota y digno como habrá pocos en la República y ya, con lo hecho, habrá lavado la mancha que sobre él quisieron arrojar Quiroga y Vidaurre.

Cualquiera cosa notable que ocurra se la comunicaré con oportunidad y, entretanto, mande usted lo que guste a su afectísimo amigo y seguro servidor.

Mariano Escobedo
[rúbrica].

Carta de Aureliano Rivera a Pedro Martínez: le expone los planes de los imperiales en San Luis Potosí y le comenta las noticias sobre su falta de sinceridad.³³

Tula, [S.L.P.] agosto 28 de 1866.

Sr. Coronel don Pedro Martínez.

Muy querido amigo:

Ahora que son las ocho de la mañana se ha presentado el correo que remite el Comandante de Noriega con el objeto de adquirir noticias, de saber dónde se encuentra la guerrilla de Dupin, y las noticias más importantes que comunicarle a usted son que habiéndome propuesto a insurreccionalizar toda la sierra de México hasta el rumbo de Huauchinango que usted ya conoce, pues esto ha dado un buen resultado porque hay [en] toda la línea de la sierra más de 4 000 hombres que operan sobre el enemigo, pero el Imperio lo ha creído de importancia y ha desprendido tres columnas sobre nosotros de 800 hombres cada una, en cuenta de éstas está la contraguerrilla de Dupin que se encuentra hoy en Rioverde, que algunos de los destacamentos de nuestra línea han sufrido algo, pero no una cosa de importancia, pues en el espacio de 15 días nos han perseguido sus columnas por todas direcciones y que su táctica es llevar su infantería montada en mulas, pero también han sufrido mucho pues de noche tienen que dormir con caballo en mano a pesar de venir sus armas ventajosas y en este momento me encuentro en éste con una brigada de mil y pico de hombres; Higinio Macías se encuentra al frente del Valle de Maíz con una sección de 500 hombres y el Sr. Escandón con el resto de la fuerza por Albercas; el verdadero plan del Emperador es el siguiente: fortificar desde San Luis [Potosí] Peotillos, Guadalcázar, Rioverde y Jalpan, para cortarnos la comunicación de la sierra; también dicen que fortificarán a Zacatecas y que luego que pasen las aguas emprenderán la campaña en todas direcciones; han tomado de leva más de 6 000 hombres de San Luis [Potosí] a México, sin duda con éstos querrán repeler la fuerza francesa que tiene que marchar a fines de año.

Maximiliano se encuentra en estos momentos en San Luis [Potosí] en unión de Mejía, según mis exploradores que tengo allá.

³³ *Ibid.*, XI: 256-257.

Tengo noticias por todos los que han venido del Ejército del Norte que hay muy malas prevenciones contra mí y las fuerzas de San Luis [Potosí], pues varias conversaciones han tenido el Sr. Gómez, Escobedo y otras personas, expresándose muy mal y pueda ser que no sea cierto y esto sea un trabajo del enemigo para dividir cada día nuestros esfuerzos; hágame favor usted que es mi amigo de preguntarle a Escobedo qué hay de esto, pero con la franqueza de caballeros que me lo diga, porque si soy una rémora para la marcha de ese ejército a estos puntos, podré pasar más delante donde mis esfuerzos serán más útiles, siempre sobre los sentimientos del patriotismo, pues mis trabajos no están dedicados más que a la independencia de nuestra Patria y, aunque hay muchas personas que los quieren interpretar de otra manera, los hechos hablan más alto que las palabras y será la mejor prueba para todos mis compañeros de armas. También les diré que, si es cierto que el ciudadano Gral. Tapia viene en cabeza de esas fuerzas, estamos dispuestos todos a formar un cuerpo de ejército en unión de ustedes para que de esta manera terminen los chismes y la desconfianza y seremos más fuertes y de este modo les probaré que mi ambición no es más que el progreso de nuestro ejército y que ya debía haber sucedido desde hace días, si el Gral. Escobedo no fuera tan ingrato con nosotros pero tampoco quiero que por la simple personalidad de él para mí, la Patria lo padezca, pues al cabo los dos cualquier día tenemos que reunirnos y entraremos en explicaciones para ver en qué se funda para desprestigar siempre mis trabajos.

Aquí se encuentran varios comisionados de Huauchinango y Zaca- poaxtla con el fin de ponerse de acuerdo con todas nuestras fuerzas y estar al tanto de lo que pase desde aquí para toda la sierra hasta Veracruz y Oaxaca y ya les comunico a todos estos jefes los progresos del Ejército del Norte. Si quieren ustedes atacar a San Luis [Potosí] procuren que sea lo más pronto y cuenten con todas las fuerzas que tengo a mis órdenes.

Aguardo lo más pronto que me escriba para darle también todas las noticias que yo adquiera.

Que se conserve usted bueno para que mande lo que guste a su afec- tísimo amigo.

Aureliano Rivera
[rúbrica].

Carta de Mariano Escobedo a Benito Juárez: le comunica que prepara la campaña hacia el interior de la República.³⁴

Monterrey, [N.L.] septiembre 8 de 1866.

Sr. Presidente don Benito Juárez.
Chihuahua.

Muy señor mío de mi respeto:

Con impaciencia espero que regrese el último correo que he dirigido a usted, con fecha 26 del pasado agosto. Tengo el gusto de decirle que he hecho salir ya los 500 fusiles de infantería, los 50 000 cápsulas y algún parque, de cuyos objetos de guerra hablé a usted en mi anterior, siendo el conductor de ellas el Sr. Coronel Orozco quien permanece aún aquí y con quien escribiré a usted más detenidamente.

Para la infantería organizada en el Saltillo he hecho salir también ya, algún armamento, municiones y equipo, asegurando a usted que en breves días remitiré al Estado de San Luis [Potosí] el armamento que se necesita, remitamos; también el que me sea posible al Sr. Auza, de quien últimamente [me envió] un comisionado. He dispuesto, además, que la fuerza de González Herrera, compuesta de 600 hombres y un cuerpo de caballería que conducirá el armamento consignado al Sr. Auza, se ponga a disposición de este jefe, a fin que con estas fuerzas, unidas a las que le obedecen, pueda abrir, con buen éxito, la campaña sobre Durango. Además las dos brigadas de caballería que operan en el Estado de San Luis [Potosí] y de que ya tiene usted conocimiento, saldrán del Saltillo, la 2a. mandada por el Coronel Naranjo de esta ciudad, la mandada toda por el ciudadano Gral. Gerónimo Treviño, abriendo la campaña con estas fuerzas sobre el interior de la República.

No he tenido noticias de que el Gral. Tapia haya llegado a Matamoros; pero supongo que estará ya en aquel puerto, pues hace seis días que emprendió su marcha de esta Capital. Del rancho del Zapotito he recibido cartas, en que me dice dio órdenes al Gral. Cortina para que con su brigada se incorpore al Ejército del Norte, cuyo movimiento fue acordado por mí, con el mismo Tapia.

³⁴ *Ibid.*, XI: 376-377.

Tengo fundadas esperanzas de que este jefe sea bien recibido en Tamaulipas, por todos los pueblos que desean un Gobierno regularmente organizado y creo que si se le presentan algunas dificultades en la marcha de la administración pública, éstas serán vencidas, sean de la naturaleza que fueren.

Aureliano Rivera y el Gobernador de San Luis, Escandón, nombrado por él, han sufrido una derrota en Rioverde, retirándose hasta Tula.

La situación actual en estos pueblos, es muy buena y el Gobierno no sufre, hasta ahora, oposición formal alguna en su marcha.

Tenga usted la bondad de dar mis recuerdos a los Sres. Lerdo de Tejada, Iglesias y Mejía, repitiéndome de usted como siempre, suyo, afectísimo amigo que le desea mil felicidades.

Mariano Escobedo
[rúbrica].

35

Carta de Mariano Escobedo a Benito Juárez: le continúa desarrollando su plan de operaciones.³⁵

Monterrey, [N.L.] septiembre 9 de 1866.

Sr. Presidente don Benito Juárez.
Chihuahua.

Muy señor mío de mi estimación:

Hoy escribo al ciudadano Ministro de la Guerra el parte del triunfo obtenido en el Cedral, por las fuerzas del Comandante Dávila, contra los franceses y traidores que allí había y mando la relación de los cápsulas, armas y parque que se remiten con el Coronel Orozco. Por los pasajeros que llegaron ayer de Matamoros, en la diligencia, se sabe que Tapia estaba ayer a 10 leguas de dicho puerto y que una escolta que salió de Matamoros a encontrarlo, a la misma distancia. Los mismos pasajeros aseguran que será bien recibido por Canales y, en general, por todos los hombres de influencia.

Como manifesté a usted ayer, he dispuesto que la fuerza de González Herrera y la del Coronel Barrios, se pongan a disposición del Sr.

³⁵ *Ibid.*, XI: 378-379.

Gral. Auza para que con ella y los elementos de guerra que se le mandan de este Cuartel General, emprenda sobre Durango o amagar seriamente a Zacatecas, bajo el concepto que de cualquier modo cubrirá mi flanco izquierdo. La otra fuerza de caballería que está ya en el Estado de San Luis [Potosí] se situará cerca de Tula, llevando armamento y demás, más indispensables para la organización de fuerza en aquel Estado, mientras avance por el centro la vanguardia del Ejército, ocupando las poblaciones de Cedral, Charcas y Catorce y, por otro lado, la línea de Guadalcázar a Rioverde, sin olvidar establecer perfectamente la vía de comunicación con el Gral. Rivera, quien me pondrá al tanto constantemente de las operaciones del enemigo, con objeto de emprender las mías con buen éxito.

Después que haya salido la expedición para el interior, que se compondrá de 3 000 hombres, estableceré mi Cuartel General en el Saltillo, con 2 000, de donde estaré pendiente de lo de Tamaulipas y, más que todo, del interior, para dirigirme a donde sea conveniente.

Aunque en México se organizan 14 batallones para reemplazar al ejército francés que se retira y aunque Mejía ha llegado a San Luis [Potosí] para levantar tropas, éstas ni tendrán tiempo para formar un respetable cuerpo de ejército, siendo, por lo tanto, su organización muy mala, ni Mejía y demás traidores crean que pueden hacer gran cosa, faltándoles, como les falta, la confianza en el Gobierno que defienden. Es muy de conjeturarse que tales preparativos tiendan solamente a colocarse en situaciones de pretender sacar a nuestro Gobierno las mayores ventajas.

Por las primeras cartas que reciba de usted, creo saber la resolución tomada por ese Gobierno respecto a la residencia de los Supremos Poderes y sea cual fuere, insisto en que ésta se fije en este Estado, donde, como otras veces he dicho a usted, será perfectamente recibido el Gobierno e indispensable su acción sobre el ejército de mi mando. Por la magnitud de las operaciones que hay que emprender en lo sucesivo, me parece que usted sea quien las dirija.

Yo, como antes le he dicho, no haré más que ejecutar fielmente las órdenes de usted. Comprendo que es muy grave mi responsabilidad y francamente la temo; desearía, por lo mismo, que el Supremo Gobierno directamente o por medio de una persona capaz, dirija las grandes combinaciones de la guerra.

Acompaño a usted una carta que Aureliano Rivera dirige al Coronel Martínez y en la cual podrá ver que el dicho Rivera no tiene la conciencia muy tranquila pues yo no he dado un solo paso ni he dicho una sola palabra por la que pudiera comprenderse que se trata de castigarlo.

De todas las ocurrencias que surjan en la próxima campaña, daré a usted noticias a menudo.

Deseando a usted felicidades me repito como siempre suyo afectísimo que lo aprecia.

Mariano Escobedo
[rúbrica].

36

Carta de Mariano Escobedo a Benito Juárez: en la cual le comunica que ya se preparan las columnas que avanzarán sobre Durango y San Luis Potosí.³⁶

Monterrey, [N.L.] septiembre 11 de 1866.

Sr. Presidente don Benito Juárez.

Muy señor mío y amigo de mi estimación:

Anoche recibí su apreciable del pasado agosto en que se sirve contestarme las mías de 5 y 11 del mes citado. Soy enteramente del mismo parecer de usted en lo relativo a los asuntos de Tamaulipas y esté usted seguro que no emprenderé la campaña personalmente al interior, hasta que no quede el Gral. Tapia en posesión del Gobierno y con toda seguridad de que no sufrirá un contratiempo.

El día 17 del presente emprenderá la campaña el Gral. Treviño para el Estado de San Luis [Potosí] y éste será, por supuesto, quien dirija las operaciones en aquel Estado y a quien nombraré Gobernador y Comandante militar y al hacerlo daré cuenta al Supremo Gobierno. Al mismo tiempo, saldrá de aquí un batallón que, unido a las fuerzas de Barrios y a la de González Herrera, formará un total de 1 500 hombres para Zacatecas, a incorporarse con Auza y con objeto de que abra la campaña sobre Durango. El Jefe de esta columna lo será, probablemente, Herrera y Cairo, o Díaz de León. Esta columna, en lo general, marchará con todos los útiles de guerra y demás que fuere necesario, para que, al incorporarse con las fuerzas del Sr. Auza, bajo cuyas órdenes quedarán, desde luego, pueda emprender sobre la plaza de Durango, a la cual espero que las que lleguen de Chihuahua, traí-

³⁶ *Ibid.*, XI: 379-380.

gan la artillería y municiones bastantes para el ataque; con lo cual creo que la expedición a dicha plaza será del éxito infalible que espero, así como de los grandes resultados que importa realizar. Tengo, pues, la mayor fe en el éxito de esta expedición; tanto por los elementos con que marcha la columna expresada, como por el buen sentido y armonía con que el compañero Auza, de acuerdo conmigo, se dispone a trabajar. Así es, con armas de este género rechazo toda clase de temores y veo casi realizadas mis esperanzas. Entretanto quedan en esta ciudad 1 000 hombres de infantería y 600 caballos. Esta fuerza formará sólo un pie para las que deban organizarse, quedando a la vez a la expectativa de las eventualidades de Tamaulipas y a la vista de las operaciones que fuerzas de este mismo Cuerpo de Ejército ejecutan ya, en el Estado de San Luis [Potosí]. Esta combinación la he meditado con la calma y la he resuelto con la suficiente premeditación.

Doy a usted las más expresivas gracias por la disposición dictada por el Gobierno relativo a las aduanas de Mier y Laredo; sus productos se invertirán tan sólo en las atenciones del Ejército a mi mando.

Por el correo ordinario escribí a usted también, sin perjuicio de hacerlo por el extraordinario, cuando sea necesario, por tener que comunicarle algo de importancia.

También doy a usted las gracias por la muestra de confianza que me ha dispensado facultándome para que nombre Gobernador y Comandante militar en San Luis Potosí, lo mismo que en Tamaulipas, en caso que al Gral. Tapia se le presenten algunas dificultades y esté usted seguro que corresponderé de la mejor manera a lo dispuesto por el Supremo Gobierno.

Dos cartas le he escrito ayer y antier, que espero recibirá muy pronto.

Soy de usted como siempre, afectísimo amigo y servidor que le desea felicidades.

Mariano Escobedo
[rúbrica].

Carta de Mariano Escobedo a Benito Juárez: le comunica sus resoluciones y los planes para avanzar sobre San Luis Potosí.³⁷

Monterrey, [N.L.] octubre 9 de 1866.

Sr. Presidente don Benito Juárez.
Chihuahua.

Muy estimado amigo y señor:

Con satisfacción he recibido su apreciable de 13 del pasado que tengo el gusto de contestarle, diciéndole que positivamente estoy satisfecho de la resolución que usted ha tenido a bien dictar, relativa a la capitulación indigna que con el traidor Mejía, menospreciando la ley, celebraron en Matamoros los Grales. Carbajal y Garza; pues esto, sin hacer mérito a la confianza que el Supremo Gobierno ha depositado en mí, me parece una medida tan oportuna, que confío en que sus efectos serán el término de los disturbios del Estado de Tamaulipas, que tanto han contrariado la marcha regular de los acontecimientos, debilitando el espíritu de los pueblos que de él ha ocupado el Ejército del Norte y que el motín promovido por Canales e Hinojosa ha venido a esterilizar más los frutos que en aquel Estado pensábamos recoger.

Sin embargo, estos incidentes nos prepararán mejor terreno que explotar, pues que Canales, con sus abusos y con algunos trabajos que he emprendido en la plaza de Matamoros, está en un grado de impotencia y desprecio, que pasado mañana marcha, para dicho puerto, una respetable sección de infantería y caballería, a las órdenes del Sr. Gral. Tapia que, unida a la fuerza de Cortina, que se le unirá según está acordado, irremisiblemente se conseguirá el orden que se pretende y es forzoso restablecer; contando para ello con todos los hombres de influencia de aquel mismo puerto, que, retirando su apoyo a Canales, se encuentra enteramente aislado; en concepto de que, para neutralizar la acción de las fuerzas del centro y sur de Tamaulipas, he mandado comisionados a sus jefes, buscando su aprobación para obrar como llevo indicado y, habiéndola conseguido, han llevado, de este Cuartel General, armas, vestuario, equipo y municiones de guerra, a fin de organizarse convenientemente y marchan a situarse en Tula, con objeto de apoyarme en las operaciones emprendidas sobre la Ca-

³⁷ *Ibid.*, XI: 537-539.

pital del Estado de San Luis [Potosí], para cuyo rumbo, el 3 del presente, ha emprendido su marcha del Saltillo el Sr. Gral. Treviño, como jefe de la columna de vanguardia, que se compondrá, al pisar aquel Estado, de 2 600 hombres, al menos.

El día 22 del pasado marchó también del Saltillo el Gral. Díaz de León, con una sección mixta, compuesta de 1 200 hombres, que, incorporado y puesto a las órdenes del Sr. Auza, operarán sobre Durango. La expresada sección fue formada de 600 hombres de infantería de este Cuerpo de Ejército; caballería organizada en el Estado de Zacatecas y que dependerá de este Cuartel General, por haberse formado en virtud de autorización que se dio aquí, a jefes de aquel mismo Estado; y la brigada de Coahuila del Sr. González Herrera, con una sección de artillería.

Quedando destruido, como lo estará en breve, el Coronel Canales, con Cortina se hará lo que aconsejare la prudencia, a fin de cortar de raíz los elementos que pudieren contrariarnos, o alterar, de algún modo, el orden que están esperando con ansia los habitantes del Estado. Canales, con las providencias que he formado, de acuerdo con el comercio de la plaza que ocupa, está sin recursos completamente y, como es natural, no sólo no ha podido organizar fuerzas, sino que, por el contrario, ha perdido parte de la que tenía, contribuyendo eficazmente en ello, las dos revueltas que ha sufrido. Por esto confío en el buen éxito de la expedición del Sr. Tapia; persona de quien responden sus antecedentes y que cuenta en Matamoros con las mejores simpatías.

Ya esto me hace creer que muy pronto estará este General en posición de ayudarme mucho, para regularizar enteramente los trabajos del Ejército del Norte. Con este fin, que tengo la seguridad de alcanzar en Tamaulipas, quedarán en todo obsequiadas las disposiciones de usted y cumplidos sus deseos, que son también los míos, no sólo porque quedará restablecido el orden legal y la tranquilidad, sino también para explotar así, debidamente, los grandes elementos que podemos emplear en favor de la causa nacional. En este concepto y en virtud de que, para vencer dificultades, estoy obligado a hacer esfuerzos de todas naturalezas, conseguí del comercio de Matamoros, con objeto de traer a mí los recursos de que pudiera disponer Canales, que los comerciantes pasaran el río con sus mercancías, para introducirlas por la colonia del Pan. Esa providencia ha dado los mejores resultados y ha desconcertado las miras de aquel jefe revoltoso, que no ha podido conseguir, por haber por mi parte prohibido que salieran efectos de aquel puerto, directamente para estos puntos.

Con respecto al movimiento que para el interior emprenderá, esté usted seguro, que, al efectuarlo, tanto mis flancos como la retaguardia, quedarán perfectamente cubiertos y en un estado en que marcharé sin el más ligero temor. A este fin, se trabaja con la mayor actividad en el ramo importantísimo de la organización de Guardia Nacional; pues todos los pueblos que he logrado ocupar se prestan gustosos para conservar la paz y libertad de que gozan.

Por lo que toca a los Sres. Bustamante, Viesca y todos los demás jefes del ejército, todos estamos en perfecto estado para trabajar unidos y rechazar todo aquello que pudiera entorpecer la dirección y progreso de todo aquello que debe conducirnos al fin que nos hemos propuesto. Para ello me ocupo de distribuir armas, municiones y todo género de materiales de guerra, para prevenirme de este modo contra las eventualidades. Así es que, para el Estado de Zacatecas mandé, a fin de que aumentara su fuerza, 400 fusiles y otros objetos indispensables, así como para Tamaulipas, como al principio dije a usted y mandaré para Guanajuato y los demás Estados todos los elementos de guerra que pueda agenciar, pues, de esta manera, en poco tiempo podemos disponer de mucho, protegiendo así el espíritu decididamente levantado en favor nuestro en toda la República. Así se comprende por las copias de las noticias que le adjunto y que me han venido de México. Pues el origen de los males de Maximiliano, creo que nacen de la insurrección que en todos sentidos se le presenta irresistible.

Los fusiles que usted me ordenó le mandaran, creo que ya habrán llegado, así como las municiones.

Por lo que toca a la administración en general, nada omitiré para conseguir que todo marche bajo las formas que usted me manifiesta; esperando que usted será más extenso en sus instrucciones que deberán guiarme, para honrar, como merece, lo que defendemos.

Volviendo a los Sres. Bustamante y Viesca, creo, como usted, conveniente que no es necesaria la remoción del primero; sino que opino que debemos conservarlo en su puesto, por lo que importan sus trabajos en el Estado de San Luis [Potosí] con lo que creo no encontrar rémora en mis operaciones. Con el segundo, aunque tuve una ligera diferencia, por despachos que comienzo a expedir a oficiales del Cuerpo de Ejército, providencia enteramente ajena a sus facultades, ella terminó a nuestra entera satisfacción.

Como usted me dice, le escribiré continuamente por la vía que me indica. Así podré tener a usted al tanto de todo lo que sucesivamente vaya ocurriendo de importancia y yo recibiré, a la vez, las instrucciones de usted que serán cumplidas fielmente.

Acompaño a usted cartas originales del Sr. Gral. Tapia, con las que podrá usted mejor informarse de todos los acontecimientos de Matamoros.

Cuente usted, señor Presidente, con la estimación de su seguro servidor y amigo q.b.s.m.

Mariano Escobedo
[rúbrica].

38

Carta de Mariano Escobedo a Benito Juárez: le informa sobre los movimientos de las tropas francesas y de sus actividades.³⁸

Saltillo, [Coah.] octubre 31 de 1866.

Sr. Presidente don Benito Juárez.
Chihuahua.

Muy estimado señor y amigo:

El día 29 del que hoy termina, recibí su apreciable del día 13, en la hacienda de Potosí. Hoy que tengo el gusto de contestarle le manifiesto que habiendo, como antes le he dicho, desocupado definitivamente el enemigo la plaza de Matehuala, he organizado mi primera línea sobre el interior y mañana emprendo mi marcha sobre Monterrey con objeto [de] ordenar cerca de 1 000 hombres más, con que el día 6 del presente debo salir para Matamoros a fin de restablecer de una vez el orden perturbado por el Coronel Canales, en concepto de que, si esta fuerza no fuere bastante, cargaré a dicha plaza cuanto sea necesario para que queden exactamente cumplidas las órdenes del Supremo Gobierno.

El Sr. Gral. Tapia a esta fecha debe estar asediando a Matamoros en unión del Gral. Cortina, quien de antemano ha amenazado a tirotear a Canales que parece está dispuesto a resistir, según me informa el referido Sr. Tapia —quien tiene orden de esperarme para comenzar las operaciones.

³⁸ *Ibid.*, XI: 539-540.

Continuaré informando a usted de todo cuanto vaya ocurriendo, repitiéndome, por ahora, su atento y seguro servidor q.b.s.m.

Mariano Escobedo
[rúbrica].

39

Carta de Benito Juárez a Mariano Escobedo: le expone su punto de vista sobre la situación militar de la República.³⁹

Chihuahua, [Chih.] noviembre 3 de 1866.

Sr. Gral. don Mariano Escobedo.
Monterrey.

Mi estimado amigo:

Del 24 al 31 de octubre he ido recibiendo sucesivamente las siguientes cartas de usted: una de 9 de septiembre que el citado día 24 me entregó el Sr. Coronel Orozco, dos de 16 de octubre que trajo un propio mandado por el Sr. Coronel don Jesús Betanzos y, las de 9, 12, 13 y 17 del mismo mes que por encargo de usted mandó el Sr. Carranza, vecino de Cuatro Ciénegas.

Hasta el día 10. del corriente llegó el armamento que trajo el Sr. Orozco y por cuya remisión doy a usted las gracias. Ya el Ministerio de la Guerra le acusa a usted el recibo correspondiente. Ha sido muy oportuno el auxilio de hombres y armas que mandó usted al Sr. Auza, pues con esos elementos está ya obrando activamente en el Estado de Zacatecas. Con fecha 14 de octubre me dice que ha establecido su Cuartel General en Nieves, que ha mandado una fuerza a amagar a Sombrerete y con otra marchaba sobre el Fresnillo. Aun cuando de pronto no logre dar un golpe al enemigo, puede, con el auxilio que usted le mandó, aumentar sus fuerzas y ponerse en un pie respetable para emprender operaciones decisivas sobre los francotraidores y para nulificar a García de la Cadena que se ha declarado, por sí y ante sí, Gobernador del Estado de Zacatecas, desconociendo el nombramiento que el Gobierno hizo en el Sr. Auza. Este me dice que tenía esperanza de que García de la Cadena desistiese de su pretensión por medio

³⁹ *Ibid.*, XI: 544-547.

de la persuasión; pero si no lo hubiere logrado, ya ahora podrá hacerse respetar por medio de la fuerza. El Sr. Auza, cuando lo nombré General en Jefe de las fuerzas de Zacatecas y Durango, me manifestó que esta medida le impedía dedicarse exclusivamente al Estado de Zacatecas, donde eran más útiles sus servicios por el conocimiento práctico y relaciones que tiene en aquel Estado. Tanto por esta circunstancia como por evitar que García de la Cadena lograse sublevar dicho Estado, relevé al Sr. Auza del cargo que le había dado y dispuse que el Gral. Aranda marchase con la brigada que tenía yo en el Parral a encargarse del Gobierno y Comandancia Militar de Durango y del mando en jefe de las fuerzas que deben operar sobre la Capital del mismo; tiene ahora su Cuartel General en Nazas y le estoy alistando la artillería de batalla que necesita y que no le había mandado antes por las grandes dificultades que ha habido para la conducción de parque y municiones; pero dentro de ocho o diez días se podrán remitir las piezas con todos sus útiles a fin de que se emprenda un ataque decisivo sobre Durango, si es que el enemigo se resuelve a defender la plaza.

El Estado de Sonora ha quedado completamente libre: los 500 franceses y 200 traidores que se retiraron del puerto de Guaymas se fueron a incorporar a los que ocupan Mazatlán. El Gral. Corona me dice, con fecha 9 de octubre, que era casi seguro que en todo aquel mes se retiraran del puerto los franceses; pero que si permanecían más tiempo quedarían reducidos a sólo la plaza, sobre la que no emprende un asalto porque aún ocupándola no la podría conservar por tener al frente el enemigo sus buques con artillería de grueso calibre. Como Corona va a aumentar ahora sus fuerzas con las que ha mandado regresar de Sonora, puede tener encerrado al enemigo en Mazatlán y avanzar algunas tropas al Estado de Jalisco y, una vez desocupado Mazatlán por los franceses, marchará con todo el Cuerpo de Ejército que tiene a sus órdenes a ocupar Guadalajara. Calculo que en todo este mes o a más tardar al principio del entrante el grueso de las fuerzas de Aranda y de Auza podrán obrar sobre Zacatecas y a la vez las de Corona sobre Jalisco.

Tamaulipas quedará completamente pacificado con el plan bien mediado que usted se propuso y que está ya surtiendo su efecto. Felicito a usted y le doy las gracias por el tino y prudencia con que ha manejado este negocio. Ahora es preciso aprovechar la oportunidad para curar radicalmente los males de aquel Estado, castigando severamente y con toda energía a cualquiera que desobedezca la ley y a la autoridad. Nuestro cuerpo social está plagado de llagas añejas que nosotros, los reformadores, debemos curar con cauterio y amputaciones para detener la gangrena que lo conduce a la muerte. Nada de contemporá-

zaciones con los hombres viciados y con los que se han acostumbrado a hacer su voluntad como moros sin señor.

Ha hecho usted muy bien y aplaudo su energía al no admitir el hipócrita ofrecimiento que hacen de sus servicios Patoni y otros, si no es que presenten su rehabilitación hecha por el Gobierno, a quien en los momentos más aflictivos de la Patria y cuando lo consideraban perdido lo despreciaron yéndose al extranjero sin un permiso y ahora que ven desaparecer la tempestad quieren venir a figurar en nuestras filas, para hacerse de los elementos del Gobierno y con ellos traicionarlo más adelante como lo ha hecho Aureliano Rivera. Siga usted con la energética conducta que ha observado respecto de esos hombres; obligüelos usted a presentarse al Gobierno o redúzcalos a prisión conforme a la circular vigente. El Gobierno, en vista de las protestas que hagan y de los antecedentes que tienen, los rehabilitará o castigará. De otra manera seguirán el desorden y la anarquía y nuestra Patria acabará por ser presa de una potencia extranjera.

Mucho celebro que esté usted en buenas relaciones con los Sres. Vizcaí y Bustamante y me parece bien que haya usted dejado a éste con el mando de San Luis [Potosí]. En la cuestión [González] Ortega está en muy buen sentido, lo que es una garantía para que los revolucionarios no nos distraigan la atención en aquel Estado.

Según la correspondencia que he recibido de los Estados Unidos antes de ayer, es cosa segura que Napoleón no ha variado absolutamente en nada su anterior resolución de retirar prontamente sus tropas de México; de manera que todo lo que dicen los traidores y los periódicos de México sobre prórroga de plazo para la salida de dichas fuerzas y sobre auxilio de dinero a Maximiliano, no son más que buenos deseos con que se hacen ruido para ocultar su agonía y para engañar a sus prosélitos. El triunfo de la causa nacional es seguro, pronto e indefectible y para su realización no necesitamos ni de fuerza extranjera ni de transacciones con los traidores. Los zánganos y pancistas que han acostumbrado aprovecharse de los sacrificios del país para dominar la situación en los días bonancibles, los impacientes y los cándidos comenzarán ahora a proponer planes y medidas con que se pueda ocupar prontamente la ciudad de México y para ello nos ponderarán la buena disposición e influencia de los jefes traidores y de los tránsfugas para ayudarnos; pero no hay para qué hacerles caso, porque no necesitamos de tales auxiliares que sólo vendrían a falsear nuestro programa de libertad y moralidad.

Por los periódicos que le adjunto verá usted la resolución que dicté sobre la capitulación de Tampico. No ha sido posible dar una aprobación absoluta a tal arreglo. Por ese hecho y el de Matamoros se ve lo

peligroso que es que tomen parte en los negocios públicos los hombres que como Garza y Pavón han defecionado una vez, pues habiendo incurrido en la misma falta que los traidores no tienen libertad para castigarlos ni perseguirlos y les conceden toda la gracia que pueden, aun cuando para ello sacrifiquen los intereses de la Patria.

Queda despachado como usted desea el negocio del Sr. [¿Florentino?] Carrillo, su recomendado.

Tanto por justicia, como porque no conviene que de parte de algunos jefes encuentre usted embarazo en sus disposiciones, con pretexto de que son de grado superior, he mandado expedir a usted el despacho que le remito de General de División del Ejército Mexicano. Recíbalo usted como una muestra de la estimación que el Gobierno hace con justicia de sus servicios a la Patria.

Diré a usted para su gobierno que al Sr. Berriozábal se le previno que volviera al país hace mucho tiempo y que cuando llegara a algún punto de la República avisara al Gobierno para que éste disponga la manera y punto en que debe prestar sus servicios.

Soy de usted amigo afectísimo y seguro servidor q.b.s.m.

Benito Juárez
[rúbrica].

Minuta hológrafo de Juárez

40

Carta de Juan de Dios Arias a Benito Juárez: le transmite informes de la situación del noreste de México.⁴⁰

Monterrey, [N.L.] noviembre 8 de 1866.

Sr. Presidente don Benito Juárez.

Mi señor y fino amigo:

Después de haber cumplido en México parte de las obligaciones de mexicano protestando largamente contra la Intervención y el Imperio, según habrá usted visto en el periódico *La Sombra* del cual logré apoderarme para hacerlo servir a la causa de la República y después de arbitrar recursos para que mi familia no pereciese de hambre, de nuevo emprendí salir, por si mis servicios pudiesen utilizarse en los lugares libres del enemigo.

⁴⁰ *Ibid.*, XI: 540-542

Me dirigí desde luego a Tampico cuyas autoridades me dieron favorable acogida. Allí encontré algún orden, pero el Estado se hallaba y se halla aún conmovido por las disidencias de sus antiguos y desacordados caudillos.

El Coronel don Ascensión Gómez y el otro Coronel don José María Cuesta son excelentes personas y de las que creo con sinceridad desean que se restablezca la paz en el Estado y que sus buenos elementos se aprovechen contra el enemigo común. Al efecto y, aunque hechuras del Sr. Canales, estos señores no han cooperado directamente al desorden y aun han hecho esfuerzos para neutralizar al partido de don Juan José de la Garza que también ha resuelto no prestarse a fomentar la anarquía.

Así lo ha escrito a sus adictos que estaban en Victoria y éstos a su vez y ya sin caudillo, no tienen dificultad en venir al orden a menos que una imprudencia de parte de los subordinados de Gómez pueda producir otro conflicto.

Buscando los Sres. Gómez y Cuesta una solución a las dificultades creadas, discurrieron un medio que les parecía conveniente y practicable, el de que el Gobierno General, levantado en Tamaulipas el estado de sitio, lo dejase asumir su soberanía, nombrando provisionalmente que, con el carácter de Gobernador, expidiese a correspondiente convocatoria.

Les objeté que la actitud rebelde del Sr. Canales no era la mejor garantía para contar con que se sometería ni a la autoridad nombrada por el Supremo Gobierno ni a la elección, que tampoco sería bastante libre bajo la amenaza de los jefes armados que aspiran al mando. A esto se me contestó que el mismo Canales estaría dispuesto a reparar su falta si se acudía al deseo manifestado de que se levantase el estado de sitio y al efecto se me comisionaba para que pasase yo en persona a hablar con Canales y recoger de él la prenda de seguridad y de sumisión que ante todo creí necesaria para con ella ir a encontrar a usted y hacerle una larga exposición de los motivos que impulsan a la desobediencia.

Sali de Tampico con esta comisión que se hacía extensiva hasta a pedir al Sr. Gral. Escobedo que suspendiese sus procedimientos en tanto que el Supremo Gobierno resolvía la cuestión en el sentido expresado. En mi largo camino hablé con multitud de personas de Tamaulipas y aunque a todas les parecía feliz el pensamiento de la elección, los informes que me dieron sobre el carácter del Sr. Canales y de las personas que lo rodean, me hicieron entender que mis esfuerzos serían inútiles. Por esta razón y a inmediaciones de Matamoros, me encaminé a Monterrey con la esperanza de pasar a Brownsville,

donde situé mis pequeños recursos con alguna anticipación, por si me fuere dable llegar en donde usted se halle.

Espero pues que usted me diga en contestación lo que piense y resuelva respecto del deseo de los tamaulipecos y de los jefes Gómez y Cuesta que parecen decididos a guardar subordinación y cuentan con simpatías en el Estado.

En cuanto al Sr. Escobedo, continúa, como debe, sus operaciones sobre Matamoros y el éxito le será favorable sin duda alguna.

Si después de haber destruido a Canales y ocupado el puerto, cree usted que se pueda hacer una promesa a Tamaulipas de dejarlo en el ejercicio de la soberanía, entiendo que eso bastará para calmar los ánimos y para que se aprovechen, contra el llamado Imperio, sus elementos de guerra.

Durante mi permanencia en Tampico, llegó allí el Sr. don Sóstenes Escandón llevando unos 25 000 pesos para comprar armamentos y poner en campaña una fuerza de 2 500 hombres que tiene reunidos según me dijo. Al hablar con él, hallé que también surgían dificultades en San Luis [Potosí], con motivo del nombramiento que se hizo en la persona del Sr. Bustamante para Gobernador del Estado.

El Sr. Escandón me manifestó que si de nuevo había aceptado de algunos jefes la indicación de ponerse al frente del Gobierno, fue tanto por la esperanza que tenía de que usted aprobase el hecho, cuanto porque contando Escandón con algún prestigio y habiéndose reparado, en parte, de las cuantiosas pérdidas que le ocasionó la guerra, se creía en el deber de continuarla con éxito, aprovechando los elementos que se le presentaban.

Verdad que esos elementos tenían algo de repugnante para el Gobierno; pero, entre dejarlos en manos de Aureliano Rivera para que produjesen un nuevo escándalo y nuevas dificultades y utilizarlos en bien de la Nación, sometiendo a ese General que venía dominado de un espíritu perturbador, no había que vacilar.

A esto hay que agregar consideraciones de amor propio; pero es indudable, al menos para mí, que si el Supremo Gobierno confirmase en el puesto a Escandón, contará no sólo con una dificultad de menos, sino que le será de gran provecho; porque he podido persuadirme de que el Sr. Escandón, a su actividad y a su valor, reúne ahora gran número de simpatías en su Estado y está perfectamente decidido a no dejar las armas sino hasta el fin de la guerra.

Yo bien quisiera que cada mexicano fuese un héroe y un verdadero tipo de abnegación, pero usted sabe, señor Presidente, que para gobernar a los hombres hay que contar con sus pasiones y, cuando se

trate de una ambición legítima y que lleva en sí un fondo de patriotismo, es mejor dirigirla bien que volverla mala contrariándola.

Escandón cree que lo hará mejor que Bustamante, yo, sin agraviar a éste, creo lo mismo; pero en todo caso usted, con más sabiduría y prudencia, decidirá lo conveniente.

Como no sé si podré al fin llegar adonde usted se halle, aprovecho la marcha del Sr. Gral. Blanco que me hace el favor de llevar ésta con otras que me encomendaron llevase o remitiese.

Antes de concluir quiero hablar a usted de algo sobre el Estado de Puebla. Don Rafael García, nombrado Gobernador, es persona que conozco íntimamente, conozco su valor civil y su patriotismo; pero entiendo que se le ha echado una carga muy superior a sus fuerzas; dotado de buen talento y de primera en sus principios, temo no tenga energía para afrontar las dificultades que le ofrece Méndez, quien, como usted sabe, desde el tiempo de [Miguel C.] Alatriste casi ha estado rebelado contra todos los Gobernadores y hoy mismo no está bien con García.

En Tampico se halla actualmente el Coronel don Enrique Mejía, quien me manifestó las mejores disposiciones para servir en el puesto que se quiera. Entiendo que llevaría bien en el Estado de Puebla el mando de las armas y aun el mismo Gobierno, caso que el Sr. García no pueda vencer las dificultades que se presenten.

El Sr. Mejía cree que está en desgracia con usted y yo le he afirmado que hoy con usted no pueden estar en desgracia más que los malvados y los traidores. Bajo este concepto espera que, si usted lo cree útil, lo ocupe proporcionándole modo de testificar su patriotismo.

Mucho celebraré que los Sres. Lerdo, Iglesias y Mejía, así como los demás amigos que han tenido la fortuna de no separarse de usted, se encuentren buenos. Si usted entiende que puedo serle útil donde se halla, apresuraré mis esfuerzos y si no, espero siempre que ocupe mi inutilidad, pues ahora como siempre soy su adicto amigo atento, seguro servidor q.b.s.m.

Juan de Dios Arias
[rúbrica].